INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA INICIO DE CONTRATO	CODIGO	PE-FO-120-038
		VERSIÓN	5
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta de Inicio Contrato # IND-26-0020 de 2026.

Acta de Inicio

1. DATOS BÁSICOS			
# Contrato	IND-26-0020	Tipo	CONTRATISTAS SECRETARIA GENERAL
Contratista	Karine Julieth Lasso Sandoval	CC o Nit	1,151,955,069
Supervisor	Sandra Patricia Ospina Valencia	CC o Nit	66,658,039
Objeto	Prestar Los Servicios Profesionales Especializados Por Sus Propios Medios Con Plena Autonomia Tecnica Y Administrativa, Para El Desarrollo Del Proyecto Estrategico Denominado “fortalecimiento De La Infraestructura Deportiva Y Recreativa Para Facilitar La Practica Del Deporte Y La Recreacion En Los Municipios Del Valle Del Cauca”		

2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL				
CDP	RP / RUBRO / FUENTE		VIGENCIA	VALOR
719 2026-01-05	24 - 2026-01-05 2.3.2.02.02.008.4301004.83990.601.60103.109 EST PRODESARROLLO		2026	$30,000,000
Valor Inicial del Contrato	$30,000,000			
Pago Anticipo	No	% Anticipo	0%	$0
FORMA DE PAGO : **Enero** $5,000,000 **Febrero** $5,000,000 **Marzo** $5,000,000 **Abril** $5,000,000 **Mayo** $5,000,000 **Junio** $5,000,000				

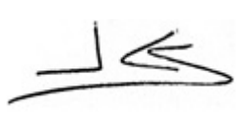
3. SOPORTE JURIDICO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES: 1."1) apoyar en la revisión de los diferentes documentos que forman parte de los procesos de contratación que adelanta el instituto, cualquiera que sea la modalidad de contratación y/o su objeto, según se requiera. 2) apoyar en la elaboración, proyección de todos los actos administrativos que corresponden al procedimiento del cobro coactivo. 3) apoyar en la revisión y seguimiento oportuno de los procesos de cobro coactivo que se radiquen en la secretaria general, brindando celeridad y transparencia dentro del marco legal. 4) brindar apoyo en los informes que la secretaria general deba presentar en avances del cobro coactivo que hacen parte de la entidad, cuando así se requiera. 5) las demás actividades que se requieran conforme a su idoneidad y experiencia de acuerdo con el objeto contractual. 6) Brindar apoyo conforme a su perfil y competencias para la implementación administrativa en desarrollo del proyecto estratégico denominado “FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA PARA FACILITAR LA PRÁCTICA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA”. "

En las instalaciones del **INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE)**, se reunieron Sandra Patricia Ospina Valencia en calidad de supervisor ,y el Señor(a) Karine Julieth Lasso Sandoval , con el fin de dar inicio al presente contrato, dando fe que se encuentran revisados y cumplidos los requisitos exigidos de ley para dar inicio a la ejecución del mismo, se suscribe la presente acta de inicio teniendo en cuenta las siguientes fechas:

Fecha inicio ejecución	DD	08	MM	01	AAAA	2026
Fecha finalización	DD	30	MM	06	AAAA	2026





INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA INICIO DE CONTRATO	CODIGO	PE-FO-120-038
		VERSIÓN	5
		APROBADO	14/FEB/2025

Sandra Patricia Ospina Valencia
SUPERVISOR

Karine Julieth Lasso Sandoval
CONTRATISTA

Elaborado por : aospinam - Andres Felipe Ospina Martinez.
Revisado y autorizado por : lguerreros - Luisa Fernanda Guerrero Sanchez - IP: 179.32.60.167 - 2026-01-20 11:00:59